



PROCESO SELECTIVO PROMOCIÓN INTERNA, UNA PLAZA FUNCIONARIO/A EN PROPIEDAD, TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS POR CONCURSO- OPOSICIÓN. (BOP DE TOLEDO Nº 150 DE 8 DE AGOSTO DE 2023).

ANUNCIO

Mediante la presente se hacen públicos los anuncios del Tribunal de selección del proceso selectivo **PROMOCIÓN INTERNA, UNA PLAZA FUNCIONARIO/A EN PROPIEDAD, TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL, DEL AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS POR CONCURSO- OPOSICIÓN. (BOP DE TOLEDO Nº 150 DE 8 DE AGOSTO DE 2023)**, en sesión de 28 de mayo de 2024:

“PRIMERO.- Resolución reclamaciones formuladas a la primera prueba de la fase de oposición: test conocimientos celebrada en fecha 22 de abril de 2024. Se da traslado a los miembros que componen el Tribunal de las Reclamaciones presentadas por los/as aspirantes dentro del plazo concedido al efecto, tal y como consta, resultando las siguientes alegaciones presentadas:

EN PLAZO NINGUNA
FUERA DE PLAZO NINGUNA

SEGUNDO.- Aprobar la plantilla definitiva de respuestas correctas del ejercicio único de la fase de oposición del proceso selectivo (Anexo I).

TERCERO.- Aprobar el listado de calificaciones provisionales de la primera prueba del proceso selectivo, y conceder a los aspirantes un plazo de tres días hábiles para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al Tribunal en relación a las notas provisionales obtenidas, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, quedando como sigue:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	NOTA
1	SANCHEZ TEMBLEQUE DE LA LLAVE, ANA ISABEL	***5278**	7,77

En el supuesto de no presentarse alegaciones sobre la nota provisional, ésta quedará elevada a definitiva.

*CUARTO.- Convocar a la aspirante que ha superado el primer ejercicio, **para el día 12 de junio de 2024, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Madridejos, a las 10:30 horas**, para la celebración del segundo ejercicio de la fase de oposición, consistente en la realización de un SUPUESTO PRÁCTICO, durante un plazo máximo de dos horas, de uno o varios supuestos prácticos propuestos por el Tribunal, sobre el contenido del Anexo II. Para la realización de esta prueba se permitirá la consulta de legislación no comentada y en soporte papel; los textos normativos no deberán estar comentados y se podrá hacer uso de calculadoras no científicas.*

QUINTO.- Convocar a los/las miembros del tribunal al objeto de seleccionar los casos prácticos que conformarán el segundo ejercicio, de los propuestos por el tribunal”.



ANEXO I PLANTILLA DEFINITIVA PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

1	B
2	C
3	A
4	B
5	A
6	D
7	C
8	C
9	D
10	D
11	ANULADA
12	B
13	D
14	C
15	B
16	A
17	D
18	A
19	C
20	C
21	A
22	B
23	C
24	D
25	D

26	B
27	A
28	B
29	B
30	B
31	C
32	A
33	C
34	B
35	A
36	C
37	A
38	A
39	A
40	D
41	D
42	B
43	C
44	B
45	D
46	D
47	D
48	C
49	B
50	D

51	B
52	B
53	C
54	C
55	A
56	D
57	A
58	B
59	B
60	D
61	A
62	D
63	D
64	C
65	D
66	C
67	B
68	B
69	B
70	A
71	A
72	C
73	B
74	ANULADA
75	C

76	A
77	C
78	D
79	B
80	D
81	C
82	C
83	C
84	D
85	A
86	B
87	D
88	A
89	B
90	B
91	A
92	A
93	D
94	C
95	D
96	C
97	C
98	B
99	A
100	B

R1	D
R2	D
R3	C
R4	B
R5	C

En Madridejos a 28 de mayo de 2024

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL